

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2012

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO**, tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2012 de conformidad con las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías.

La compañía **OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO**., dando cumplimiento a la resolución N° 08GDSC010 del 20 de noviembre del 2008, de la superintendencia de compañías, para la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, ha procedido a la implementación de las NIIF en ciertas cuentas donde necesariamente tiene que aplicar reclasificaciones y ajustes mediante lo cual se obtiene los Estados de Conformidad con la disposición legal, esto es;

- 1.Estado de Situación Financiera.
- 2.Estado de Perdidas y Ganancias Integral.
- 3.Estado de Flujo de Efectivo
- 4.Estado de Cambio en el Patrimonio.

1.Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas y Disposiciones Legales tanto de Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, Código Laboral, etc., por consiguiente, en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

2.La colaboración dada por la Administración fue aceptable. Brindando el apoyo necesario para que se efectuó esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía sus actividades.

3. Con relación a los Libros Societarios de la Compañía como Actas de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Compañías. Los Registros Contables de la Compañía de conformidad con las Disposiciones Legales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Comprobantes de Ingresos y Egresos, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables como Comprobantes de Ingresos y Egresos, Diario General, Mayores y Auxiliares de Cuenta, dado como resultado la confiabilidad de estos documentos los mismos que son de fácil análisis, estableciéndose que el Control Interno de la Compañía es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permite mantener un buen estado y conservación de los Activos proporcionado un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

4. Con la relación al artículo # 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el Aspecto Administrativo y Financiero, observando además el cumplimiento de los numerales que conforman este artículo.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Estas cuentas se controlan mediante Arqueos Sorpresivos, así como a las Cuentas Corrientes por medio de las Conciliaciones Bancarias que se efectúan mes por mes.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR

Se efectúan conciliaciones de los Deudores con las Cuentas Generales de las Cuentas y Documentos por Cobrar.

PASIVO CORTO Y LARGO PLAZO

A estas cuentas se las controlan conciliando los Auxiliares con las Cuentas Generales de Pasivo.

INVENTARIO Y PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las cuentas que conforman estos rubros se controlan realizando Inventarios Físicos de los Bienes.

CAPITAL Y RESULTADO

Se controle mediante las aportaciones de los Accionistas.

5.Como consecuencia del estudio de los Registros Contables se determina un adecuado Control Interno de la Compañía en los siguientes Rubros:

6.Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, estos es con los Libros Mayores y Los Libros Auxiliares.

En mi opinión los registros de contabilidad guardan absolutamente relación entre sí.

7.En mi opinión, el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la Situación Financiera de la **COMPAÑÍA OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO**, al 31 de Diciembre del 2012 de conformidad, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

8.Se realizó el análisis horizontal del Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por los años 2011 y 2012 según cuadros adjuntos.

OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO
ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL DEL
ESTADO DE SITUACION AÑO 2012

CUENTAS	AÑO 2011	AÑO 2012	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
ACTIVOS				
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	39.483,05	49.052,74	9.569,69	24
INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	122.253,46	133.262,84	11.009,38	9
OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO	37.027,09	54.437,87	17.410,18	47
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		66.332,06	66.332,06	100
TOTAL DEL ACTIVO	272.823,64	303.085,51	30.261,87	11
PASIVOS				
CORRIENTE	247.842,97	248.492,00	649,03	0,3
PATRIMONIO				
CAPITAL	800,00	800	-----	-----
RESERVAS Y RESULTADOS	24.180,67	53.793,51	29.612,84	122
TOTAL PASIVO, PATRIM. RESULTADOS	272.823,64	303.085,51	30.261,87	11

OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO
ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL DEL
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AÑO 2012

Cuentas	AÑO 2011	AÑO 2012	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	2'012.050,89	1'874.849,47	(137.201,42)	-7
OTROS INGRESOS	16.683,67	8.698,82	(7.984,85)	-48
TOTAL DE INGRESOS	2'028.734,56	1'883.548,29	(145.186,27)	-7
GASTOS				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	45.381,31	54.876,21	949,49	21
GASTOS OPERACIONALES	1'954.098,63	1'796.152,79	(157.945,84)	-8
GASTOS FINANCIEROS	9.810,21	9.406,39	-403,82	-4
TOTAL DE GASTOS	2'009.290,15	1'806.435,39	(148.854,76)	-7
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	19.444,41	23.112,90	3.668,49	19

COMENTARIOS DEL ESTADO DE SITUACION

- Los **EFFECTIVOS O EQUIVALENTE DE EFECTIVO** se han incrementado en \$ 9.569,69 con relación al año 2011, que representan al 24 %.
- Los **INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR** han incrementado en \$ 11.009,38 con relación al año 2011, que representan el 9%.
- Los **OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO** se han incrementado en \$ 17.410,78 con relación al año 2011, que representan el 47%.
- Los **PASIVOS CORRIENTES** han incrementado en \$ 649,03 con relación al año 2011, que representan el 0,3 %.
- El **PATRIMONIO** se ha incrementado en \$ 29.612,84 con relación al año 2011, que representa el 119 %.

COMENTARIOS DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

- Los **INGRESOS OPERACIONALES** se han disminuido en \$ 137.201,42 con relación al año 2011, que representa el 7%.
- Los **OTROS INGRESOS** se han disminuido en \$ 7.984,85 con relación al año 2011, que representan el 48%.
- Los **GASTOS ADMINISTRATIVOS** se han incrementado en \$ 949,49 con relación al año 2011, que representa el 21%.
- Los **GASTOS OPERACIONALES** se han disminuido en \$ 157.945,84 con relación al año 2011, que representa el 8 %.
- Los **GASTOS FINANCIEROS** se han disminuido en \$ 403,82 con relación al año 2011, que representa el 4%.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Para el presente Periodo Contable, se obtiene una Utilidad que asciende al valor \$ 23.112,90

ANÁLISIS POR RAZONES FINANCIERAS

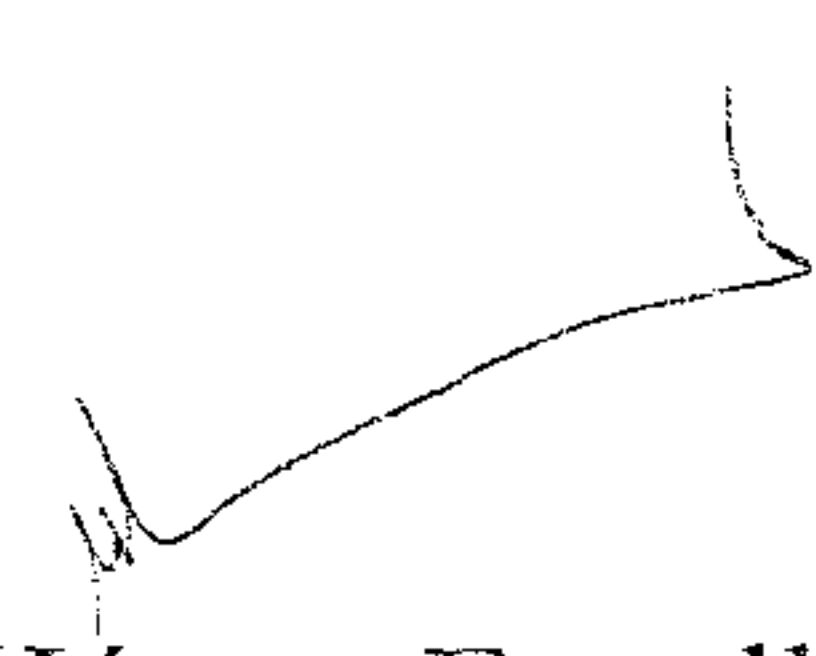
ÍNDICE DE SOLVENCIA

$$\text{IS} = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}} = \frac{236.753,45}{248.492,00} = 0,95$$

Este índice de 0,95 nos indica que por cada dólar que debe la Compañía esta no se encuentra en capacidad para pagar esta obligación.

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecer a usted Señor Gerente, Directivos y Empleados de **OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO**, por haberme permitido cumplir mis obligaciones y auguro el mejor de los éxitos para el próximo periodo Económico.

Atentamente,


Ing. Com. Héctor Estrella Barbosa
COMISARIO